

VALPARAISO, 02 de septiembre de 2015.

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAISO

Ref.: Envía Acta Sesión N°2-2015 del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Demersales de Aguas Profundas, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta N° 2 de 2015, correspondiente a la segunda sesión de este Comité, realizado durante los días 01 y 02 de septiembre de 2015 pasado, conforme al procedimiento establecido por ley para estos fines.

El acta en comento da cuenta de la recomendación de rectificación de la Captura Biológicamente Aceptable para el año 2015 en las pesquerías del bacalao de profundidad realizada por este Comité en la fecha precitada, en atención a los antecedentes disponibles, lo que se informa para su conocimiento y los fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,



Ciro Oyarzún González
Presidente Comité Científico Técnico
Recursos Demersales de Aguas Profundas